

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de Fisioterapia

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIO)

GRUPO: 2425-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: PALOMA GUILLÉN ROGEL

EMAIL: pguillen@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 09:00 horas

CV DOCENTE:

- Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de León.
- Acreditada contratado doctor por la ACSUCYL.
- Diplomada y graduada en Fisioterapia por la Universidad Europea de Madrid.
- Diplomada en Podología por la Universidad Complutense de Madrid.
- Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica. Universidad Miguel Hernández.
- Postgrado de Fisioterapia Manual en el manejo del dolor músculo-esquelético. Universidad Complutense de Madrid.
- Postgrado de fisioterapia traumatológica y deportiva. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Postgrado de recuperación funcional del deportista. Universidad Europea de Madrid.

CV PROFESIONAL:

- Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde 2014 hasta la actualidad.
- Docente del curso de Pilates de la Asociación Española de Fisioterapeuta de Expertos en Pilates en el 2014.
- Docente de la Federación Española de Pádel. Curso de Monitor Nacional de Pádel -bloque: lesiones deportivas- en el 2008.
- Práctica clínica desde el 2005, en diferentes clínicas como fisioterapeuta y podóloga.

CV INVESTIGACIÓN:

Autora y coautora de diferentes publicaciones en revistas, así como contribuciones a congresos nacionales e internacionales.

- Guillén Rogel P, Sáenz Herrero A, Ferrero Ovelar C. Revista del CIDUI: Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació.2023. ISSN-e 2385-6203.
- Guillén-Rogel P, San Emeterio C, Marín PJ. Validity and inter-rater reliability of ankle motion observed during a single leg squat. PeerJ. 2022 Feb 15;10:e12990.
- San Emeterio C, Cochrane D, Guillén-Rogel P, Marín PJ. Short-term effects of lumbopelvic complex stability training in elite female road cyclists. J Musculoskelet Neuronal Interact. 2022 Mar 1;22(1):62-69. PMID: 35234160; PMCID: PMC8919659.
- Guillén-Rogel P, Barbado D, Franco-Escudero C, San Emeterio C, Marín PJ. Are core stability tests related to single leg squat performance in active females? Int J Environ Res Public Health. 2021 May 22;18(11):5548.
- San Emeterio C, Menéndez H, Guillén-Rogel P, Marín PJ. Effect of cyclocross competition on the foot structure of female riders. J Am Podiatr Med Assoc. Artículo aceptado en el 2021.
- San Emeterio C, Menéndez H., Guillén-Rogel P, Marín PJ. Effect of cycling exercise on lumbopelvic control performance in elite female cyclists. J Musculoskelet Neuronal Interact 2021 Dec;21(4):475-480.
- Guillén-Rogel P, Franco-Escudero C, Marín PJ. Test-retest reliability of a smartphone app for measuring core stability for two dynamic exercises. PeerJ. 2019 Aug 9;7:e7485.
- García-Gutiérrez M.T, Guillén-Rogel P, D.J. Cochrane, P.J. Marín. Cross transfer acute effects of foam rolling with vibration on ankle dorsiflexion range of motion. J Musculoskelet Neuronal Interact 2018. Jun 1;18(2):262-267.
- Guillén-Rogel P, San Emeterio C, Marín PJ. Associations between ankle dorsiflexion range of motion and foot and ankle strength in young adults. J Phys Ther Sci. 2017 Aug;29(8):1363-1367.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Fundamentos de fisioterapia consta de 6 créditos ECTS de carácter específico, se imparte en el primer semestre del primer curso del Grado y es una asignatura llave de Prácticas Tuteladas I. El alumno conocerá la historia de la profesión y su institucionalización en España para poder comprender como ha evolucionado la fisioterapia hasta la actualidad. De igual modo, se le formará en la capacidad de reflexión y análisis en el método de intervención en fisioterapia, así como la capacidad de realizar una entrevista clínica basada en un modelo biopsicosocial. Se pretende que los conocimientos adquiridos en esta asignatura capaciten al alumno para tener una base y una visión amplia de nuestra profesión.

Es requisito indispensable superar la asignatura para cursar Prácticas Tuteladas I.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **1-Antecedentes históricos y fundamentos de la fisioterapia como disciplina científica y profesional.**
 1. 1.1-En el mundo primitivo y antiguo.
 2. 1.2-En la Edad Media y en el Renacimiento.
 3. 1.3-Siglos XVII y XVIII.
 4. 1.4-Siglos XIX-XX-XXI
2. **Bloque 2: La evolución y el desarrollo de la fisioterapia.**
 1. La evolución y el desarrollo de la fisioterapia.
3. **3-El contexto profesional de la fisioterapia.**
 1. El contexto profesional de la fisioterapia.
4. **4-Teoría General del Funcionamiento.**
 1. Teoría General del Funcionamiento.
5. **5-Bases teóricas y modelo de Intervención en fisioterapia.**
 1. Bases teóricas y modelo de Intervención en fisioterapia.
6. **6-Bases teóricas de los procedimientos de medición en fisioterapia.**

1. Bases teóricas de los procedimientos de medición en fisioterapia.
7. **7-Práctica asistencial basada en la evidencia científica.**
 1. Práctica asistencial basada en la evidencia científica.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

-Los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma Moodle (e-Campus) material didáctico para facilitar el seguimiento de la asignatura, la presentación de diapositivas, así como artículos científicos. También se utilizará Microsoft Teams.

-Mediante el correo electrónico proporcionado por la página web, el alumno recibirá respuestas a sus consultas online.

-Se facilitarán casos clínicos para que el alumno realice el método de intervención en fisioterapia.

-Recursos de aprendizaje tipo Kahoot, mediante una aplicación móvil el alumno puede participar realizando un cuestionario y obtener la resolución de las cuestiones relacionadas con la temática de la asignatura.

-Biblioteca de la Universidad.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.
- CG03. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- CG05. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG06. Realizar la valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CG07. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG08. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas

terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

- CG09. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. Para desarrollar esta competencia de forma adecuada será necesario: Definir y establecer los criterios de resultados, realizar la valoración de la evolución del paciente/usuario, rediseñar los objetivos según la valoración, si es preciso, y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos
- CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE07. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo
- CE08. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. Se hará especial hincapié en el aparato locomotor y los sistemas nervioso y cardiorrespiratorio
- CE15. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales
- CE16. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial
- CE17. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos
- CE20. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Ultrasonoterapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia
- CE21. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Se atenderá el principio de la individualidad del usuario utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia
- CE22. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Se seguirán las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación
- CE23. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica, utilizando criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de Fisioterapia
- CE24. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica
- CE28. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario
- CE33. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional
- CE36. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Todo ello incluye: Establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundirlas en el grupo de investigación, Participar en el grupo de investigación del entorno, Difundir los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional, Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica, Fomentar todas aquellas actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en Fisioterapia
- CE18. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. Para ello deberá elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registren de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe de alta de Fisioterapia, a saber: Recibir al paciente, recoger y valorar los datos subjetivos manifestados por el usuario y/o las personas significativas de su entorno, Aplicar los procedimientos

adecuados de valoración en Fisioterapia, lo que incluye ejecutar las pruebas eléctricas y manuales destinadas a determinar el grado de afectación de la inervación y de la fuerza muscular, las pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular y las medidas de la capacidad vital, Identificar los datos y describir las alteraciones, limitaciones funcionales y discapacidades encontradas reales y potenciales, Registrar de forma sistemática los datos significativos de la información recogida y expresarlos de forma correcta en la Historia Clínica de Fisioterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT03. Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud
- CT04. Conocer y saber utilizar las estrategias y procedimientos de comunicar resultados científicos tanto de forma oral como escrita
- CT05. Manejar instrumentos informáticos y científicos
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica
- CT10. Saber aplicar la evidencia científica en la práctica profesional y mantener un compromiso ético y de integridad intelectual en el planteamiento de la investigación científica y básica y aplicada
- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica
- CT13. Capacidad de aprendizaje asistido y autónomo
- CT20. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia y las adaptaciones morfológicas y funcionales derivadas de la práctica del ejercicio.
- Conocer y comprender las características de diferentes terapias.
- Aplicar adecuadamente las diferentes terapias abordadas durante la asignatura.
- Describir y analizar los diferentes hechos y cambios históricos, que a lo largo del tiempo han contribuido a la configuración de la fisioterapia como profesión y como disciplina científica.
- Explicar y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
- Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de fisioterapia.
- Determinar el diagnóstico de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- Identificar la metodología necesaria para la determinación del diagnóstico en fisioterapia.
- Elaborar el informe de alta de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- Trabajar en equipos profesionales cooperando de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Tomás Gallego Izquierdo. (2007): Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia.. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788479039769
- Melía Oliva JF. (2012): Historia de la fisioterapia. . ICOFCV, Ilustre Colegio Oficial Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana. ISBN: 9788461229840

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alcántara Bumbiedro, S. (2009): Fundamentos de fisioterapia. Síntesis. ISBN: 8477382905
- Manuel Albormoz Cabello, Javier Meroño (2012): Procedimientos generales de fisioterapia: práctica basada en la evidencia. Elsevier. ISBN: 9788480868211
- Javier Daza Lesmes. (2007): Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano. Médica Panamericana. ISBN: 9789589181614

- Génot, C., Neiger, H., Leroy A., Pierron G., Dufour M., Péninou G (2010): Kinesioterapia. . Médica Panamericana. ISBN: 8479032472
- M. Lynn Palmer, Marcia E. Epler (2002): Fundamentos de las técnicas de evaluación musculoesquelética. Paidotribo. ISBN: 8480196572

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Colegio profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León](http://www.cpficyl.com/)(http://www.cpficyl.com/)

Información sobre como colegiarse así como todos los servicios que ofrece el Colegio.

[Bases de datos de fisioterapia Pedro](http://www.pedro.org.au/spanish/)(http://www.pedro.org.au/spanish/)

Es necesaria utilizar bases de datos para conocer la fisioterapia basada en la evidencia científica.

[Asociación española de Fisioterapeutas](http://www.aefi.net/)(http://www.aefi.net/)

Información sobre las diferentes especialidades de fisioterapia y formación complementaria.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

-Artículos científicos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Las clases teóricas se impartirán utilizando el método didáctico-expositivo mediante lección magistral y utilizando, para la mejor comprensión del estudiante, el apoyo de medios audiovisuales. El alumno recibirá durante las clases las directrices necesarias para alcanzar las competencias de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se realizan grupos de trabajo para realizar una discusión crítica mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista.

MÉTODO HEURÍSTICO:

A través del aprendizaje basado en problemas el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente. Esta metodología será utilizada para trabajar el modelo de intervención en fisioterapia basada en entrenamiento simulado de la entrevista clínica mediante role-playing.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

La asignatura está planificada de la siguiente manera:

El cronograma estimado es el siguiente:

Semana 1-4: Antecedentes históricos y fundamentos de la Fisioterapia

Semana 5: La evolución y el desarrollo de la fisioterapia.

Semana 6-7: El contexto profesional de la fisioterapia

Semana 8: Teoría general del funcionamiento.

Semana 9: Prueba de evaluación escrita.

Semana 10-11: Bases teóricas y modelo de intervención en fisioterapia.

Semana 12-14: Bases teóricas de los procedimientos de medición en fisioterapia.

Semana 14:Exposición oral.

Semana 15: No hay clase, es festivo.

Las clases expositivas se impartirán de forma presencial a lo largo de las 14 semanas de docencia y tendrán un carácter teórico-práctico, de tal forma que el alumno podrá conocer instrumentos de valoración y de tratamiento de fisioterapia, así como realizar casos clínicos. Además, en este periodo los alumnos realizarán actividades académicas prácticas, de tal forma que a través de estas tareas van a conocer las diferentes especialidades de la fisioterapia, el Colegio Profesional de Fisioterapia, el ámbito laboral, los tipos de discapacidad, realizar una historia clínica, realizar casos clínicos según la CIF así como conocer la fisioterapia basada en la evidencia a través de diferentes artículos.

TUTORÍAS

El horario de las tutorías grupales será fijado en la semana amarilla de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria.

Para aquellos alumnos que quieran realizar una tutoría de forma individual, deben solicitarla la tutoría por email.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

| Actividad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | ¿Se evalúa? | CO | CE |
|---------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|
| Prueba de evaluación escrita | | | | | | | | | X | | | | | | | X | X | X |
| Trabajo entrevista. Prueba oral | | | | | | | | | | | | | | X | | X | X | X |

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para superar la asignatura en la evaluación ordinaria:

El alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las siguientes pruebas de evaluación: las pruebas de evaluación escrita (70%) una prueba de evaluación oral (20%) y un caso clínico (10%).

PRUEBA ESCRITA

El alumno realizará un 1º prueba de evaluación escrita eliminatoria del bloque I, II, III y parte del tema IV (con un valor del 35% de la nota) y un 2º parcial teórico del bloque IV restante, VI y VII (35% de la nota). La 1º prueba de evaluación escrita se realizará durante la semana 9 y el 2º parcial teórico tendrá lugar el día fijado por la Secretaría de la facultad para el examen de Convocatoria Ordinaria.

Para superar las pruebas de evaluación escrita el alumno tiene que sacar una nota de 5 sobre 10 puntos. Las pruebas consistirán en preguntas tipo test.

CASO CLÍNICO

Por otra parte, el alumno tendrá que realizar un caso clínico, como registro de la ejecución de prácticas. Para su puntuación el alumno deberá resolver un caso clínico, para ello, el alumno tiene que tener conocimiento de la Clasificación Internacional del Funcionamiento y de la Salud (CIF). Esta prueba no tiene carácter eliminatorio, no es obligatorio superarlo para aprobar la asignatura. Esta prueba se realizará el día fijado por la Secretaría de la facultad para el examen de Convocatoria Ordinaria.

Aquellos alumnos que eliminen materia del bloque I, II III y una parte del tema IV solo se les evaluará en la semana de exámenes de convocatoria ordinaria (según calendario académico) de los bloques IV (parte no evaluada en la 1º prueba de evaluación escrita) V, VI y VII. En caso de no eliminar materia, el alumno tendrá dos pruebas de evaluación escrita, una que corresponde con el primer parcial (35% de la nota) y el 2º parcial teórico.

Los alumnos deben alcanzar una nota igual o mayor de 5 sobre 10 en las dos pruebas de evaluación parcial para aprobar la asignatura. Los alumnos que no obtengan una nota igual o mayor de 5 en las 2 pruebas de evaluación parcial, deberán presentarse a la evaluación extraordinaria de julio con la parte correspondiente y se guardará la nota con la parte superada con 5 o mayor de 5.

Para superar la asignatura el alumno tiene que realizar una *prueba de evaluación oral*, tiene que hacer un role-playing sobre la entrevista clínica. Las directrices del trabajo se expondrán en clase y se colgarán en Moodle. En

caso de no cumplir las directrices y/o los plazos de entrega, el trabajo se calificará con una puntuación de 0. Aquellos alumnos que superen esta prueba se guarda la nota para la convocatoria extraordinaria, en caso de que tenga que presentarse el alumno a otras pruebas. En caso de no presentarse a esta prueba o no superarla tendrá que realizar esta prueba en la convocatoria extraordinaria.

Podría darse el caso de que un alumno obtenga en la evaluación global, teniendo en cuenta los porcentajes de las pruebas de evaluación, una calificación de 5 sobre 10 o superior; no obstante, si el alumno tiene suspensa cualquiera de las pruebas de evaluación por separado (prueba de evaluación escrita y prueba oral), la calificación en la evaluación global será de suspenso, no pudiendo ser superior a 4.5 sobre 10 (suspenso).

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno tendrá que presentarse únicamente a las pruebas de evaluación con una nota inferior a 5 sobre 10 en la evaluación ordinaria (según calendario académico), estas pueden ser 1º prueba de evaluación escrita (bloque I,II,III, y una parte del tema IV), 2º prueba escrita (bloque IV restante,V,VI y VII) y/o prueba oral. Además, aquellos alumnos que no han entregado el caso clínico en la convocatoria ordinaria, o quieren subir nota, pueden entregar otro caso clínico (10%) el día de la prueba de convocatoria extraordinaria.

La prueba escrita se superará con una calificación global igual o superior a 5 y consistirá en preguntas tipo test. Aquellos alumnos que no han superado ninguna de las pruebas de evaluación escrita, tendrán que presentarse a dos pruebas teóricas que corresponden con la 1º prueba de evaluación escrita (35% de la nota) y 2º prueba de evaluación escrita (35% de la nota).

Todos aquellos alumnos que no han superado la prueba oral en la convocatoria ordinaria, deben presentar esta prueba de nuevo y superarla para superar la asignatura, con una calificación igual o superior a 5 sobre 10. En este caso, las directrices son las mismas que en la convocatoria ordinaria y el alumno entregará la prueba mediante One Drive teniendo como fecha límite el mismo día que la prueba de evaluación escrita.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| | SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE (%) |
|------------------------|-----------------------|----------------|
| Pruebas escritas | | 70% |
| Pruebas orales | | 20% |
| Ejecución de prácticas | | 10% |